

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 1217

**COMISION DE PETICIONES, PODERES
Y REGLAMENTO**

Impreso el día 19 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2000

SUMARIO: **Comité** de Crisis constituido por el Poder Ejecutivo ante la grave situación por la que atraviesan las empresas aéreas argentinas. Expresión de voluntad por parte de la Comisión de Transportes de la Honorable Cámara de participar en el mismo. **Nieva y otros.** (1.010-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nieva y otros señores diputados, por el que se expresa la voluntad de la Comisión de Transportes de la Honorable Cámara de participar en el “Comité de Crisis”, constituido por el Poder Ejecutivo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2000.

Jorge P. Busti. – María del Carmen Linares. – José González Cabañas. – Mario Das Neves. – Guillermo H. De Sanctis. – Eduardo R. Di Cola. – María C. Merlo de Ruíz. – Miguel R. Mukdise. – Juan C. Olivero. – Jorge R. Pascual. – José A. Recio. – Alfredo H. Villalba. – Juan D. Zacarías.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar la voluntad de la Comisión de Transportes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación de participar activamente en el “Comité de Crisis” constituido por el Poder Ejecutivo nacional. Ante la situación de emergencia que atraviesan las empresas Aerolíneas Argentina S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A., y que pone en peligro la existencia de ellas, como producto de la grave crisis económico-financiera en la que están inmersas; teniendo por objeto el análisis del “Plan Director” que oportunamente presentarán los accionistas mayoritarios de las empresas citadas.

Alejandro M. Nieva. – Alicia A. Castro. – Gustavo E. Gutiérrez. – Marta Palou. – Blanca A. Saade.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nieva y otros señores diputados, por el que se expresa la voluntad de la Comisión de Transportes de la Honorable Cámara de participar en el “Comité de crisis” construido por el Poder Ejecutivo; y luego de un profundo estudio le presta su acuerdo favorable.

Jorge P. Busti.